



<b>Nombre del programa:</b>	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
<b>Dependencia/entidad:</b>	Secretaría de Economía (SE)
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>Tipo de evaluación:</b>	Consistencia y Resultados
<b>Año de evaluación:</b>	2024

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	La calidad de las metas es baja, siendo fácilmente rebasadas por la capacidad operativa (ej. 167.56% en Propósito).	El sobrecumplimiento del 167% derivó de una demanda superior a la proyectada; se identifica la necesidad de recalibrar los algoritmos de planeación para establecer metas que reflejen la capacidad operativa real del programa.	Ajustar la meta de cobertura (Propósito) para ejercicios futuros para que sea retadora (no superar el 115% sistemáticamente).
Informe / Recomendaciones / 2	No se identificó ni se cuantificó la población atendida del Pp.	La Dependencia reconoce la importancia de segmentar formalmente la población atendida. Si bien se cuenta con un padrón de beneficiarios, se trabajará en la integración de una metodología que permita cuantificar y caracterizar este grupo de manera específica en el diagnóstico.	Identificar, definir y cuantificar la población atendida del Pp.
Informe / Recomendaciones / 3	Los medios de verificación de los indicadores de la MIR no cumplen con todos los criterios de valoración.	Se iniciará un proceso de mejora para asegurar que cada medio de verificación cumpla con los atributos de claridad, relevancia y monitoreo.	Revisar y redefinir los medios de verificación de los indicadores de la MIR.
Informe / Recomendaciones / 4	El Nivel Fin (crecimiento económico de MIPYMES) muestra un resultado insatisfactorio (-4.15%), indicando que la intervención no está logrando el impacto superior esperado.	Se coincide en que un Plan Específico de Seguimiento es necesario para aislar el efecto de la intervención frente a otras variables económicas.	Diseñar un Plan Específico de Seguimiento de Largo Plazo que mida el impacto en variables económicas para verificar la causalidad.
Informe / Recomendaciones / 5	Dependencia de factores externos (convocatorias IMPI, requisitos comerciales) que limitan	La Dependencia ve viable y necesaria la creación de un esquema de operación directa	Implementar un mecanismo de operación continua del subsidio propio para Registro de



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	la ejecución continua, lo que contribuye a la alta subejecución presupuestal.	que garantice el servicio constante a las MiPymes.	Marca y otros trámites, sin depender de calendarios externos.
Informe / Recomendaciones / 6	El Pp solo alcanza el Nivel 2 en la documentación de medios de verificación, ya que no especifican el año de emisión o la liga electrónica de todos los documentos fuente.	La Dependencia está comprometida con el Gobierno Abierto. Se acepta la observación para transitar del Nivel 2 a la excelencia, asegurando que todos los soportes documentales tengan una ruta de acceso digital directa y actualizada.	Actualizar las Fichas Técnicas de Indicadores para incluir la liga directa o repositorio institucional para cada medio de verificación.
Informe / Recomendaciones / 7	Falta de un instrumento formal para medir la satisfacción de la población atendida (Nivel 0 en Preg. 39).	Aunque existe cercanía con el usuario, se carece de un método estandarizado que transforme la percepción ciudadana en datos estadísticamente válidos.	Formalizar una Cédula de Satisfacción de Servicio con metodología de muestreo definida para transformar las observaciones informales en datos válidos.

**2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Se considera que el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

**3. Comentarios específicos**

**3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

- Se cuenta con diagnóstico donde se presenta el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp.
- El Marco Lógico y los objetivos (Fin/Propósito) son relevantes y claros y están alineados con el PED 2022-2027.
- El Pp cuenta con un árbol del problema, árbol de objetivos, selección de alternativas.
- El Pp se encuentra alineado al PED, Plan Sectorial y a la Agenda 2030.
- El Pp definió y cuantificó la población potencial y objetivo del Pp.
- El Pp cuenta con un padrón de beneficiarios donde incorpora un conjunto amplio y detallado de características de la población atendida.
- El Pp identifica como sí existe evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género a través de los padrones de beneficiarios.
- El Pp cuenta con una MIR, así como con sus fichas técnicas de los indicadores.
- El Pp cuenta con un plan estratégico que se desprende del PED 2022 – 2027.
- El Pp cuenta con un POA que cumple con todas las características.



- El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información del Pp.
- El Pp utiliza información derivada de análisis externos.
- El Pp obtuvo un 100% en el cumplimiento de los ASM.
- La Población Potencial/Objetivo está correctamente identificada y cuantificada con metodología (INEGI/DEMUE), superando debilidades de años anteriores.
- El Pp cuenta con los elementos técnicos y documentales que conforman la estrategia de cobertura.
- El Pp cuenta con las ROP del Pp.
- Los procedimientos de solicitud, elegibilidad, y entrega son estandarizados, homogéneos y públicos.
- Los sistemas de información (CRM/Padrones) están integrados y sistematizados , y la información se publica trimestralmente en la PNT.
- El Pp cuenta con diagramas PEPSU y de flujo sobre los procesos clave
- El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.
- El Pp está sujeto a evaluación externa y cuenta con infraestructura (modelo causal, seguimiento) para documentar efectos.
- La calidad de las metas es baja, siendo fácilmente rebasadas por la capacidad operativa (ej. 167.56% en Propósito).
- No se identificó ni se cuantificó la población atendida del Pp.
- Los medios de verificación de los indicadores de la MIR no cumplen con todos los criterios de valoración.
- El Nivel Fin (crecimiento económico de MIPYMES) muestra un resultado insatisfactorio (-4.15%), indicando que la intervención no está logrando el impacto superior esperado.
- Dependencia de factores externos (convocatorias IMPI, requisitos comerciales) que limitan la ejecución continua , lo que contribuye a la alta subejecución presupuestal.
- El Pp solo alcanza el Nivel 2 en la documentación de medios de verificación, ya que no especifican el año de emisión o la liga electrónica de todos los documentos fuente.
- Falta de un instrumento formal para medir la satisfacción de la población atendida (Nivel 0 en Preg. 39).

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.